

SUPUESTOS

- La **Proyección Social** es la función a través de la cual se pretende conseguir la finalidad última de la UCA: incidir de forma real en el cambio social.
- La **Proyección Social** es tarea que no solo corresponde a ciertas esferas de la UCA. Todo el personal debe asumirlo; es más, debe haber un proyecto general para que la respuesta sea como debe ser, *como un todo institucional*. También, se deben desarrollar formas de medición y evaluación de su impacto.

